



## CIRCULAR N°29 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2021

**ASUNTO:** ENTRENAMIENTO ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUNIOR DE JUDO

**LUGAR:** CETD Villaviciosa de Odón. C/ León, 59.

**FECHA:** Sábado 27 de marzo de 2021.

**HORARIO:** Entrenamiento Alevín e Infantil de 10:00 a 11:30 horas.  
Entrenamiento Cadete y Junior de 12:00 a 14:00 horas.

Para ajustarnos al Plan de Tecnificación que se desarrolla en el CETD Villaviciosa de Odón, se convocan los entrenamientos para las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Junior (masculinas y femeninas) que corresponden a los nacidos en los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 que estará dirigido por los entrenadores de los equipos de Madrid.

Estos entrenamientos forman parte del Programa de Detección de Talentos Deportivos, aspirantes a ser Tecnificados por esta FMJYDA y la participación en los mismos es requisito indispensable para todos los deportistas que deseen ser incluidos en dicho Programa.

### **REQUISITOS:**

- Los clubes y profesores correspondientes tendrán abonadas las cuotas de afiliación a esta FMJYDA para la temporada 2020-2021.
- Tener **Licencia Federativa en vigor** en esta FMJYDA.
- **Mínimo cinturón amarillo-naranja para la categoría Alevín**
- **Mínimo cinturón naranja para el resto de las categorías.**
- Anexos III, IV y V cumplimentados.

**Según el protocolo aprobado por la Comunidad de Madrid cada participante debe ir provisto de su propia bebida y chanclas.**

**NO SE PUEDE HACER USO DE LOS VESTUARIOS**

**NKL BUDO SHOP**  
Artes marciales y deportes  
de contacto

[www.nklbudo.com](http://www.nklbudo.com)  
913 182 205 / 645 978 033  
comercial@nklbudo.eu  
C/ Ciudad de Frías , 16. Nave 2. MADRID.



**INSCRIPCIONES:** **Hasta el miércoles 17 de marzo** a través de la plataforma web que utilizan los clubes para la tramitación de licencias (se adjuntan instrucciones).

**CÓDIGO ALEVÍN E INFANTIL (nacidos en 2007, 2008, 2009 y 2010): 1821**

**CÓDIGO CADETE Y JUNIOR (nacidos en 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006): 1822**

Atendiendo al protocolo del pabellón y las indicaciones de las autoridades sanitarias y la Comunidad de Madrid el aforo está limitado a 150 participantes. **No podrán acceder al pabellón deportistas que no hayan sido inscritos ni acompañantes.**

Rogamos que, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que estamos viviendo, tengan la consideración de hacer sus inscripciones en conciencia, solicitando las plazas para los judocas que tengan la seguridad de poder asistir a los entrenamientos (aforo limitado a 150 participantes).

**IMPORTANTE:** Recordamos que es imprescindible para acceder al pabellón llevar mascarilla, entregar cumplimentados y firmados los Anexos III, IV y V y respetar, en todo momento, el protocolo del pabellón aprobado por la Comunidad de Madrid que pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf>